



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

GC-0829

Bogotá, D.C. 16 de Abril de 2007

Doctor
JORGE E. GARCÍA R.
COOLORÍSIMO
Teléfono 6601025 FAX: 6304806

Ref.: Aclaraciones a los términos de referencia de la Contratación Directa No. 11 del 2007

Respetado Doctor:

En atención a sus comunicaciones enviadas vía correo electrónico del 11 y 12 de abril de 2007, de manera atenta me permito dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN:

“FAVOR ACLARAR SI EN ESTA CONTRATACION SE REQUIERE EXPERIENCIA DE OTROS CONTRATOS SIMILARES..”

RESPUESTA: Dentro de los numerales que hacen parte de los términos de referencia no contemplan certificaciones de experiencia.

OBSERVACIÓN:

“

5	CINTA IMPRESORA EPSON DFX - 8000	EPSON
---	----------------------------------	-------

DEBE SER ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO, GENERICA O REMANUFACTURADA.”

RESPUESTA: El numeral 2.3. de los términos de referencia no será objeto de modificación.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE CALVACHE SOLANO
Coordinador Grupo Contratos

Aristides.